



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con los diversos 29, 30 y 31 del ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN 05/2015, DEL TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, DEL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS TEMPORALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO INTERNO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, me permito informar que el **próximo trece de abril del año en curso**, se llevará a cabo la sexta sesión pública ordinaria del Comité de Transparencia, a las 12:00 horas en el salón de usos múltiples ubicado en el primer piso, puerta 2026, del edificio sede del Alto Tribunal, en Avenida José María Pino Suárez, núm. 2, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06065, Ciudad de México, la que se realizará conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

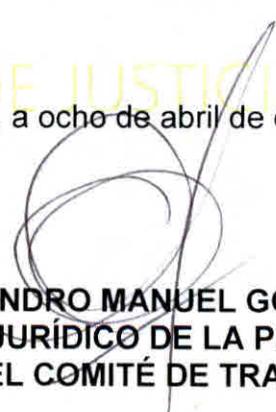
#### ASUNTOS GENERALES.

1. Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Pública Ordinaria de treinta de marzo de dos mil dieciséis del Comité de Transparencia.
2. Oficio **CDAACL-1852-2016**, del índice del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, relacionado con el programa de capacitación 2016 en materia de transparencia.
3. Expediente **CT-VT/A-1-2016**. Relativo a la consulta del Titular de la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial.

#### II. RESOLUCIONES.

4. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-CI/J-7-2016**. Integrante Contralor. Expediente UE-J/0169/2016, Folio SSAI/00242016. Tema: Denuncia de contradicción de tesis.
5. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-CI/J-8-2016**. Integrante Secretario Jurídico de la Presidencia. Expediente UE-J/0203/2016, Folio OCJC-0050. Tema: Cópia de demanda, contestación de demanda, pruebas y sentencia de un proceso civil.

Ciudad de México, a ocho de abril de dos mil dieciséis

  
**LICENCIADO ALEJANDRO MANUEL GONZÁLEZ GARCÍA**  
**SECRETARIO JURÍDICO DE LA PRESIDENCIA**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

FORMA A-53

CONVOCATORIA A LA SEXTA SESIÓN PÚBLICA  
ORDINARIA DEL AÑO 2016

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Para los interesados en asistir a la Sesión Pública del Comité de Transparencia que se llevará a cabo el próximo miércoles **13 de abril de 2016** a las **12:00 horas**, se les recuerda que en términos de lo dispuesto en los artículos **29** del Acuerdo General de Administración 05/2015, y **2** de los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones públicas del Comité, del veintisiete de agosto de dos mil ocho, deberán *“presentarse en el lugar indicado en la convocatoria, de preferencia quince minutos antes de la hora señalada en ésta para el inicio de aquéllas, para lo cual deberá mostrar una identificación oficial o su pase de visitante a este Alto Tribunal y registrarse en la libreta que para tal efecto lleve la Secretaría del Comité. El registro implica por parte de los asistentes la aceptación de estos Lineamientos.”*

Los que se encuentran para su consulta en la liga de la página de Internet [http://www.scjn.gob.mx/libreria/Documents/Marco%20normativo%20vigente%20SCJN/Lin\\_Ses\\_Pub.pdf](http://www.scjn.gob.mx/libreria/Documents/Marco%20normativo%20vigente%20SCJN/Lin_Ses_Pub.pdf)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN